

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 5 de Enero de 1911.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS  
para todos los correos

## DEL PUERTO DE LA CRUZ

## ¿Quiénes son los caciques?

Parécenos haber demostrado ayer que la razón política «Machado, Luz, Estrada y C.», como vulgares caciques, asaltó violentamente el Municipio del Puerto de la Cruz, sin que ni la voluntad ni la conciencia ciudadanas tomaran parte alguna en aquella vergonzosa combinación...

Después del 1898—doce años muy acabados—la política del pacto—pacto entre monárquicos de Machado con republicanos de Estrada y entre estos y Bathencourt Montesdeoca—ha dominado de una manera absoluta, sin más trabas que alguna ligera censura de los periódicos antipactistas y sin otros reguladores que los de su propio capricho ó antojo.

En toda la provincia de Canarias—al decir de la Prensa leonina—no había otro Ayuntamiento modelo que el del Puerto de la Cruz. Y así, con esta atmósfera y esta propaganda, sin nadie que fiscalizara aquella administración municipal, la fama hizo su labor y sobre todas las cosas resplandecía la honradez y moralidad colectivas de esos concejales, que en doce años consecutivos habían sido los únicos representantes populares del Puerto de la Cruz.

Y en tanto que así sonaban las trompetas leoninas pregonando á todos los vientos la impecable blancura de armiño de quienes en 1898 pactaron con el más formidable enemigo que ha tenido Tenerife, esas mismas trompetas, cambiando de tono y de notas, atronaban el espacio con la cantata fúnebre del abrumador, insustentable caciquismo de los González de Chávez. Hoy mismo, como residuos de aquel estudiado plan de defensa y ataque, aunque, naturalmente, con menos eficacia en la opinión pública, los concejales pactistas del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y sus periódicos, repiten: «aquel abrumador, intolerable caciquismo».

Y esta habilidad de quienes ni han administrado honradamente los intereses populares del Puerto de la Cruz, ni cuentan con la confianza de aquella opinión independiente y sana, sino que lograron á costa de la creación de destinos una influencia pernicioso y maleante, no puede tolerarse por más tiempo que sirva de engño á las personas sencillas y desconocedoras de esa misma habilidad.

En la época de aquel abrumador caciquismo, apenas si todos los ingresos municipales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz llegaban á unas 27.000 pesetas. Y no obstante este modesto presupuesto, el pago de todas las cargas, iguales á las de ahora en contingente provincial, presupuesto carcelario, etc., etc., estuvo siempre al corriente.

Entonces se hicieron obras municipales de tanta importancia como las de adoquinamiento de las calles de la Iglesia, San Juan, Iriarte (1er. trozo) y Blanco y construcción del matadero público.

Con el apoyo de aquel abrumador caciquismo se obtuvo del Gobierno la construcción del primer trozo del fuerte en el barranco de San Felipe y la de los muelles, que importó 80.000 duros, y los cuales muelles constituyen esa enorme fuente de riqueza que los de la blancura del armiño han despilfarrado.

Más de 100.000 duros han manejado durante su gestión municipal los concejales puros, íntegros, los derrochadores de aquel abrumador caciquismo. ¿Y que obra puede verse en el Puerto de la Cruz, que sea rastro de esos 100.000 duros?... ¡Ah, sí! Un fuerte sin cimientos, por valor de 6.000 duros, contando con lo que donó el Estado, es lo único importante de la administración modelo, intachable...

Sabido es que los derechos del muelle del Puerto de la Cruz, son los ingresos más importantes que

tiene el presupuesto de aquel Municipio.

Y como los números son de una elocuencia aplastante, más abrumadora para esos concejales que el caciquismo de los González de Chávez, ahí van algunas cifras que son la condenación formidable de administración tan ruinosa y digna de un severo castigo.

Por arbitrios de importación y exportación durante los años que se nombran, se recaudaron las cantidades que también se mencionan:

Año de 1906 Ptas.	25 047'19
» » 1907	34.285 02
» » 1908	28 047'33
» » 1909	28 567'20

¿Qué razones hubo para la disminución que se observa en los años de 1908 y 1909 con relación al 1907, cuando, precisamente, el progreso enorme de la importación y exportación hace presumir, necesariamente, un aumento considerable?...

Pero no es esto solo, como dijimos hace días y como repetimos hoy y repetiremos siempre, para que no se olvide, para que quede indeleblemente firme en la memoria de los vecinos del Puerto de la Cruz, de aquellos vecinos que no aspiran á vivir sin trabajar, del presupuesto del Municipio, sino que quieren mejoras y reformas en el pueblo donde de tanta importancia son los ingresos y donde hasta ahora, solo se ha visto un exceso de empleados y una filtración constante de aquellos ingresos.

Y eso que no queremos que se olvide, sino que perdure, está también en otra cifras tan aplastantes como las anteriores.

En el año que acaba de finalizar, cuando nuestros amigos Arroyo, Perera y González de Chávez fueron entrenándose en los asuntos municipales y lograron, tras grandes esfuerzos suyos y enorme oposición de la mayoría monárquico-republicana, que se subastaran los arbitrios del muelle, estos fueron adjudicados por el tipo anual de 37.250 pesetas; 3.682'80 pesetas más que lo recaudado directamente durante el año anterior de 1909.

Y ahora, subastados de nuevo esos arbitrios y conocida ya la cuantía de ellos, el tipo, porque han sido adjudicados en el presente año alcanza á la agradable cifra de 60.101 pesetas; 25.815'98 pesetas más que lo recaudado en el año de 1907, que fué la recaudación mayor obtenida por administración municipal, y 31.533'80 pesetas por encima de las que se recaudaron en 1.909.

¿Por qué, señores concejales de la mayoría monárquico-republicana del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, no le cuentan estas cosas al Ministro de la Gobernación y al Gobernador Civil, en vez de protestar de que el señor Arroyo ocupa, legítimamente, la presidencia de la Corporación municipal á que S.S. S. S. no debieran ya pertenecer?...

## Duración del Parlamento inglés

La duración del actual Parlamento inglés ha sido bien corta; pero durante los últimos cincuenta años ha habido otro, cuya vida ha sido más corta todavía.

Hé aquí una curiosa lista sobre la duración de las asambleas británicas:

El Parlamento reunido el 31 de Mayo de 1859 fué disuelto el 6 de Julio de 1865. Duración, seis años un mes y seis días.

El reunido el 1.º de Febrero de 1866 desapareció el 11 de Noviembre de 1868. Vivió dos años y diecinueve días.

El tercer Parlamento funcionó desde el 10 de Diciembre de 1868 al 26 de Enero de 1874, ó sea cinco años, un mes y diecisiete días.

5 de Marzo de 1874 á 23 de Marzo de 1880. Seis años y diecinueve días.

29 de Abril de 1880 á 18 de Noviembre de 1885. Cinco años, seis meses y veinte días.

12 de Enero de 1866 á 26 de Junio del mismo año. Cinco meses y quince días.

5 de Agosto de 1886 á 28 de Junio de 1892. Cinco años, diez meses y veinticuatro días.

4 de Agosto de 1892 á 8 de Julio de 1895. Dos años, once meses y cinco días.

12 de Agosto de 1895 á 25 de Septiembre de 1900. Cinco años, un mes y catorce días.

3 de Diciembre de 1900 á 8 de Enero de 1906. Cinco años, un mes y seis días.

13 de Febrero de 1906 á 10 de Enero de 1910. Tres años, diez meses y veintiocho días.

15 de Febrero de 1910 á 28 de Noviembre del mismo año. Diez meses y diez días.

El Parlamento más corto en la historia de Inglaterra ha sido el que se reunió el 30 de Diciembre de 1399, después el rey Ricardo II y se disolvió el mismo día.

Otro Parlamento, conocido con el nombre de «Short Parliament», duró desde el 13 de Abril al 5 de Mayo de 1640

## A N A

Para mi hermano Hipólito.

Salí la vieja Parca impruna

Del antro cavernoso,  
Y desplegando el ala,  
El barandal escala,  
Y tétrica, fatídica, se poza  
Cabe la cabecera de la cuna  
Donde la prenda de tu amor reposa,  
Tendió la fiera garra, y despiadada,  
Voraz, inconmovida,  
Dejó apresada  
Una ilusión feliz, toda una vida  
Toda una vida angélica y amada!

Surgió la vieja Parca impruna

Del antro cavernoso  
Y desoló la cuna...  
Mas, el Angel Custodio, presuroso  
Interpuso sus alas, bondadoso,  
En las que ufana,  
Se vio trepar de Ana,  
El alma angelical... ¡Padre lloroso,  
Enjuga tu gemir! ¡Era preciso  
Que á la mansión volara del consuelo!  
Así Dios lo dispuso y Dios lo quiso.  
¡Dichosa Ana que podrá en su anhelo  
Pedir para tu pena el Paraíso  
Y paz á mi neurosis y desvelo!

C. Rodríguez Rivero.

Agulo 12-1910

## FESTIVAL BENÉFICO

Como hemos anunciado, esta noche se celebrará en el teatro principal un espectáculo á beneficio de los damnificados de la isla de la Gomera, organizado por la empresa de dicho Coliseo.

Por los fines á que se destinan los productos del mismo, esperamos que el público acudirá al teatro á patentizar una vez más sus patrióticos sentimientos.

## HONOR A LA JUSTICIA!

Reproducimos con entera satisfacción un suelto que, con equal título, ha publicado nuestro estimado colega La Razón, de Santa Cruz de la Palma. Dice así:

«Por el correo del día 28 de este mes se tuvo conocimiento de que la Excm. Audiencia territorial, ha dictado auto de sobreseimiento libre, en el sumario instruido con motivo de la denuncia hecha por el Alcalde de esta ciudad D. Eugenio Abreu y García, contra el distinguido y notable médico Dr. Don Julián Van-Baumberghen, Subdelegado de Medicina de esta Isla, Inspector de Sanidad municipal, y Jefe del Partido Liberal palmero.

Como esperaban todas las conciencias honradas, como deseaban todos cuantos tienen mucho que agradecer á los esfuerzos del señor Van-Baumberghen en favor de la salud pública amanzada, el alto Tribunal judicial de Las Palmas, ha procedido rectamente, mereciendo alabanzas que nosotros le tributamos con todo el respeto y la con-

sideración que siempre nos han merecido los encargados de hacer justicia.

Felicitemos sinceramente al acusado por el inepto Alcalde y damos el más sentido pésame á todos aquellos que estaban esperando ávidos el procesamiento del acreditado facultativo y cumplido caballero que en la noche del pasado día 28 y con motivo de la noticia del mencionado sobreseimiento, pudo conocer cuanto le estiman los habitantes de esta población.»

## Real Club Tinerfeño

Por renuncia de esta Junta directiva se convoca á los señores socios para celebrar Junta general el día 8 del corriente á la una y media de su tarde en el local social para proceder á la elección de nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1911.—P. A. de la J.—El Secretario, Francisco La-Roche.

## POR TELEGRAFO

Madrid 4—22'30

## BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'85.  
Acciones Banco de España, á 454'00.  
Amortizable 5 p 8, á 101'20.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 27'11 por £.

París, vista, á 7'40 p 8 P.

## Bolsa de París

Exterior Español, á 95'15.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 405'00

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos, 425'00.

## Problema canario

## Gestiones divisionistas

En una de las sesiones últimas del Ayuntamiento de Las Palmas, se trató de la conveniencia de realizar en Madrid determinadas gestiones.

He aquí como relata «La Mañana», de aquella ciudad el aludido incidente: «Se da lectura á la proposición del Concejal Sr. Suárez para que se nombre una comisión que redacte una memoria resumen de todos los informes y exposiciones elevadas á las Cortes y al Gobierno por este Ayuntamiento acerca del problema canario.

Sr. Suárez.—Mi proposición tiene tres fines. Primero: es necesario compendiar toda la obra hecha por esta corporación en favor de una causa justa; segundo que todos los señores diputados tengan un resumen de la historia de nuestro problema; tercero contestar debidamente á las afirmaciones del Gobernador Civil. Espero, pues, de todos los señores concejales un acuerdo favorable.

Se procede al nombramiento de la comisión siendo elegidos los Sres. Alcalde, Hurtado de Mendoza, Cañal, Mendoza y Pérez y Suárez.

Hurtado de Mendoza dice que hay un resumen ya hecho.

El Alcalde hace observar que ese resumen es un trabajo reservado.

Hurtado de Mendoza cree que si está hecho debe adicionarse con lo que se refiere al Gobernador.

Ponce de León.—La Prensa lo ha impugnado ya.

Hurtado de Mendoza.—Pero no es suficiente. Lo que más molesta no es lo apasionado del informe del Sr. Eulate, sino lo desconsiderado, lo despectivo.

## "FLORES DEL ALMA"

Tomo de poesías  
por Antonio Hernández Capote

Es uno de esos entretenimientos literarios que refrescan el alma de quien puede vacar algunos ratos y dedicarlos á tan dulce recreo como la poesía.

Indudablemente el Sr. Capote ha ido escribiendo estas composiciones ligeras, sencillas y sugestivas, en ratos de ocio; las dedicó á éste y al otro amigo, y al fin se aventuró á publicarlas. Hizo bien.

Ya se ve que no tiene pretensiones, ni quiere parecer filósofo, ni pesimista; la grandilocuencia de esos *poemas* que se remontan á las regiones adonde la vista

de los simples mortales no alcanza, le seduce poco.

Sus poesías son breves, algunas demasiado, porque el pensamiento que les dió vida permitía, si no exigía, más extensión; todas dulces, tiernas é ingenuas, inspiradas en ideas sanas y rebozando de la placidez de una vida sosegada. Por dentro llevará el poeta lo que Dios haya querido; los que lean sus versos saborearán sólo aquello que es grato para el espíritu.

Nota bene.—El Sr. Capote no es modernista; se ve en su técnica y en alguna chinita que lanza, como distraído, al glauco modernismo de larga melena.

Puede vengarse éste señalando en los versos del señor Capote algunas lunares: más abundancia de asonantes que de consonantes, alguna incoherencia entre el título y el contenido, sobra de licencias y tal cual verso de inadmisiblemente medida como el último de esta cuarteta:

Picando aquí una araña  
y allá cualquier ciscallo  
con que llenar su vientre  
ese viejo gruñón, indómito y tirano...

Faltillas de sintaxis, alguna que otra. Homero no ha perdido la costumbre de dormirse á veces en la perrera.

Otra nota. El autor no es clerical, todo lo contrario y bien lo deja conocer, por ejemplo en su composición: «Dios no es tan malo», que pudo haber sido más desarrollado; lo permitía, la idea muy bonita en verdad. Que repita el señor Capote; le leeremos con gusto. (De «El Radical», de Madrid.)

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

## Regreso. Fallecimiento.

Madrid 4—20'10.  
Ha regresado á esta Corte de su excursión cinegética á Malpica, S. M. el rey don Alfonso XIII.

—En esta Corte ha fallecido hoy el general de brigada, señor Brull.

Su muerte ha sido sentidísima. Temporales en Melilla. Viaje suspendido.

Madrid 4—21'50.  
Las autoridades de Melilla han telegrafiado al Gobierno participando que en aquella plaza se ha presentado un violento temporal.

En vista de esta noticia, el señor Canalejas telegrafió en seguida al general señor Aldave consultándole si juzgaba prudente la suspensión del viaje de S. M. el rey, suspensión que se ha acordado por consejo de aquella autoridad.

Calbetón, Embajador.  
Madrid 4—22'40.

Se ha confirmado oficialmente que el señor Calbetón, sustituido en el ministerio de Fomento por el señor Gasset, será nombrado Embajador de España cerca del Vaticano.

En Guatemala. Noticia desmentida. El Sr. Weyler.  
Madrid 4—23.

Comunican de Guatemala que el cañonero «Horret» logró apoderarse del puerto de Trujillo. La acción del cañonero fué secundada por las fuerzas de la guarnición.

—El Sr. Canalejas ha desmentido categóricamente que España haya pensado en intervenir en Portugal.

—Hoy ha llegado á esta Corte, el capitán general don Valeriano Weyler.

Se arrienda una finca con dos casas donde dicen «El Perú». Informarán Cruz Verde 3.



Lo que se siente al volar

Graham White, el aviador, cree que dentro de diez años los voladores serán tan comunes como los automóviles y que la aviación ofrecerá casi tan pocos peligros como el automovilismo.

Mucha gente, dice el aviador, duda que llegue a extenderse la aviación, porque la generalidad de las personas sienten el vértigo en cuanto se asoman a una gran altura, y sin embargo, por extraño que parezca, hay multitud de individuos que se marean si miran hacia abajo desde lo alto de una torre y en cambio no experimentan esa sensación cuando viajan por el aire. Yo mismo siento el vértigo apenas me encaramo en lo alto de un pico de las montañas y en el aeroplano voy perfectamente.

Muchas personas me preguntan que siento al volar. A esto debo contestar que me parece que voy a bordo de un buque. La sensación podría compararse a la que sentiríamos sentándonos en un gran trozo de jalea. Ni un solo nervio se pone en tensión. Los que creen que el volador realiza algo maravilloso cuando va por los aires, está en un error.

Notas marítimas

Procedente del Havre, escalas y Canaria, llegó ayer tarde el vapor francés *Californie*, con 23 pasajeros para este puerto y 192 de tránsito para la Habana.

—Ayer entró el pailebot «Arriaga», de la mar, con pescado fresco.

—Con destino a San Vicente de Cabo Verde se despachó el vapor francés, de recreo, *Atmah*.

—Con cargamento general de mercancías para esta plaza ha llegado hoy, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español *Villarreal*, de la compañía «Correos de Africa.»

Estadística escolar

Según la estadística escolar de España en 1908, funcionan actualmente 24.915 escuelas, atendidas por 24.757 maestros y 1.832 auxiliares.

Escuelas vacantes hay 250, y cerradas 302.

Los edificios escuelas son 22.752, de los cuales 262 pertenecen al Estado, 62 a las Provincias, 13.253 a los Municipios y 9.085 a particulares.

Hay 10.302 escuelas buenas, 9.891 medianas y 4.638 malas.

La población escolar de seis a 12 años es de 2.551.722, y los alumnos matriculados en las escuelas públicas y privadas, entre párvulos niños de seis a doce años y mayores de doce, componen un total de 2.052 mil 158, de los cuales asisten, por término medio, mensual, 1.526.183.

En Canarias, donde la población escolar de seis a doce años se compone de 35.737 alumnos, constan matriculados, incluyendo a los párvulos y a los mayores de doce, 18.728, de los cuales acuden a los Centros de enseñanza, 12.989; y en la Coruña los matriculados no alcanzan la mitad de los que comprenda la población escolar.

Burgos, para una población escolar de seis a doce años de 46.669, párvulos 7.849 y mayores de doce años 40.313, total 94.831, cuenta con 1.058 escuelas. Y siendo la población escolar de seis a doce años en Barcelona de 142.297, párvulos 25.365 y mayores de doce años 17.938, ó sea en junto 185.590, el número de sus escuelas es el de 912.

León tiene 1.363 escuelas para 62.863 niños de seis a doce años, 7.234 párvulos y 12.339 mayores de doce, y Madrid, cuya población escolar de seis a doce años es de 95.761, párvulos 12.497 y 9.023 mayores de doce años, sólo 570 escuelas.

Del Gobierno civil

Telegramas oficiales

Ministro Fomento a Gobernador Civil, Tenerife.

Madrid, 4-21.

Agradezco sinceramente su cariñosa felicitación, estimando y dándole gracias por el ofrecimiento de su valioso concurso.

Delegado a Gobernador Civil.

Las Palmas, 5-15.

Terminada sesión Ayuntamiento, alcalde, acompañado concejales y Junta Asociados, dirigieron telegrama para participar al Presidente del Consejo de Ministros que, aceptando ofrecimiento totalidad comercio, se han aprobado arbitrios para cubrir déficit presupuesto, desgravando impuestos mercados, y hasta derechos consumos, siempre que lo autorice el Gobierno.

Nota de la Redacción.—Señor Delegado de Hacienda: Trás de esos ofrecimientos del comercio de Las Palmas, estamos viendo nosotros a los matuteros y contrabandistas.

POR EL ARBOLADO

UNA PROPOSICIÓN DE LEY

En el Ateneo de Madrid, recientemente, se celebró una Asamblea ó Congreso para la propaganda del arbolado. Refiriéndose aquella Prensa á este acto, legamos lo siguiente:

«El distinguido diputado conservador D. José del Prado y Palacio, que une el recuerdo de sus campañas oficiales y parlamentarias en favor de la agricultura un título profesional, al que dedica constantes y fervorosos estímulos del entendimiento, consideró que la unanimidad brillantísima del acto de anoche debía convertirse rápidamente en una disposición legal.

Redactó entonces una proposición de ley que, sin duda, marca una orientación digna de elogio.

El Sr. Prado y Palacio obtuvo para su feliz iniciativa firmas autorizadas.

Esta proposición de ley dice:

«Los que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso de los diputados la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Quedan exentos por quince años de toda contribución ó impuestos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, los terrenos en que planten y arraiguen un minimum de 400 árboles por hectárea.

El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un minimum de 20.000, tendrá un premio del Estado de 5.000 pesetas.

Art. 2.º Todos los Ayuntamientos consignarán é invertirán todos los años el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles que en esta cantidad pueda plantar y cuidar en sus plazas, en sus caminos y en sus terrenos comunales, inaugurando cada año la plantación en la fiesta del árbol, que será obligatoria desde esta fecha á todos los Municipios de España.

Art. 3.º Todas las diputaciones provinciales consignarán é invertirán el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en sostener un Vivero Provincial y en plantar y cuidar los árboles que sea posible en esa cantidad en las carreteras provinciales.

Art. 4.º Las empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de andén de 0'50 pesetas por persona, y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años, á lo largo y á ambos lados de sus vías.

Art. 5.º Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada esta ley.

José del Prado y Palacio.—Rafael Gasset.—José Sánchez Guerra.—José Ortega Munilla.—José Zulueta.—Manuel Lizasoain.—Eloy Bullón Fernández.

Esta proposición de ley, que significa una unanimidad de opiniones parlamentarias, será presentada inmediatamente al Congreso por su autor, el Sr. Prado y Palacio.»

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, dará principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.

En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

TEATRO PRINCIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

GRAN ACONTECIMIENTO

Infantil de Reyes á beneficio del «Asilo Victoria»

Función para el 6 de Enero de 1911, á las 4 de la tarde.

Primera parte

ARBOL DE NOEL

Reparto de caprichosos juguetes á los Niños y rifa de dos artísticos premios.

Segunda parte

1.º Sinfonía.

2.º Habanera del Pom pom de la bonita zarzuela

El Pobre Valbuena

por las niñas Conchita del Moral y Consuelito González y los niños Santiago Rufino, Ramoncito Baudet y José Antonio Crosa.

3.º Intermedio por la orquesta.

4.º Couplets silbados de la zarzuela

LAS BRIBONAS

por la niña Conchita del Moral, acompañada de los niños Emilio Hardisson, Santiago Rufino, José Antonio Crosa, Francisco Enriquez, Ramón Baudet y Antonio García Beltrán.

5.º Intermedio musical.

6.º Y último, el precioso coro del Pay-Pay de la chistosa zarzuela

EL PERRO CHICO

por las niñas Mercedes Díaz Oñate, Conchita del Moral, Consuelito y Conchita González, Mariquita Crosa, Matilda Morales, Pepita Enriquez y Carmita Savoie.

Todos estos coros se presentarán en carácter con vestuario y atrezzo adecuados.

PRECIOS

Plata sin entradas. . . Ptas. 15'00  
Palcó sin entradas . . . » 10'00  
Butaca con entrada . . . » 1'50  
Silla de galería con id. . . » 1'00  
Entrada general. . . » 0'50  
Paraíso con entrada . . . » 0'40

Nota.—A todo niño que concurra al espectáculo se le entregará por las señoras de la Junta, dos billetes, uno numerado para la rifa de los dos citados artísticos premios y otro, con opción á un juguete de los del árbol del Noel.

No hay derecho á juguete pasado el acto de su reparto.

IMPORTANTE para los Agricultores

En el vapor *Manuel Calvo* que llegó á esta, el día dos del corriente, procedente de VENEZUELA, se recibió gran número de matas de CACAO procedente de aquella República, las que están propias para trasplantar.

Los que deseen algunas pueden dirigirse al pueblo de Los Silos á D. MANUEL DAVILA.

LA VIDA MODERNA

El alcoholismo en Francia

Se ha publicado recientemente una estadística de los estragos del alcoholismo en Francia. Según los datos que contiene, en 1850 de 3.596 suicidas, sólo 197 eran alcohólicos; menos de un 5 por 100.

Estos datos acusan una terrible contundencia contra el incremento que toman, en primer lugar, los suicidas, y en segundo, los alcohólicos.

Anota la estadística que todos los alcohólicos van al suicidio, en un acceso de *delirium tremens*, por escapar á sus alucinaciones.

En 1896 aumenta la proporción en ambos términos. De 9260 suicidas 1.142 llegaron á matarse inducidos por el alcohol, ó sea más del 12 por 100. Y en 1909 son 1.181 alcohólicos entre 9.618 suicidas.

Algunos, el menor número, se matan en un arranque de puro arrebatamiento al ver á que punto de degeneración y de vicio les lleva el abuso constante del alcohol.

Esta estadística adolece, sin embargo, de un defecto: en ella no se incluyen sino aquellos casos de suicidio en que el alcoholismo era patente y público. Puede afirmarse, pues, que no han hallado entrada más que la mitad de los casos.

Escuela Nacional de niños

Desde los primeros días del presente mes, está abierta la inscripción de matrícula en la Escuela pública gratuita de niños de esta Capital establecida en la calle Cruz Verde número 1, que regenta el ilustrado Maestro Normal D. Juan Francisco López-Madrid.

Para ingresar en ella deberán los niños que aspiren á ello, estar comprendidos en la edad de 6 á 12 años, y además figurar inscritos en las listas de la Excm. Junta local de primera enseñanza (Palacio del Ayuntamiento), quién expedirá la oportuna papeleta de ingreso que será presentada al Profesor para la admisión.

Las sesiones serán dos; la de la mañana que dará principio á las 9 y terminará á las 12; y la de la tarde que empezará á las 2 y terminará á las 5.

Para más detalles diríjense al Profesor.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 49 y 50, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de Septiembre, muerte de Diez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercer de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproduciendo el peso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

**AZAFRANES SUPERIORES**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad de esta Casa en dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por un inteligente operario.

**PAN PARISIEN PAN MADRILEÑO**  
¡Muy sabroso! ¡Muy exquisito!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

**LA LEGALIDAD**  
de JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)  
Teléfono n.º 312.—Dirección: Serrano y Cast o (Barrio Duggi)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Varias noticias

En Puerto de la Cruz ha fallecido el apreciable señor Don Juan del Pino y González, padre de nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Manuel del Pino Cabrera, á quien, como á su dolorosa familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos en un periódico de Las Palmas:

«En el puerto de la Luz ocurrió esta mañana un desgraciado suceso.

Hallábase trabajando á bordo de una gabarra de carbón el obrero José Pérez del Pino, y se cayó al mar sin que fuera visto por nadie.

Al echársele de menos se le buscó, siendo extraído del fondo por un buzo el cadáver del desgraciado trabajador.

José Pérez era natural de Lanzarote y tenía 47 años. Deja mujer é hijos. D. E. P.»

D. José Franchy y Socas ha sido nombrado interinamente Archivero municipal de este Ayuntamiento.

Suponemos que esta plaza, como es de ley, se sacará en seguida á concurso, publicándose la vacante en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de Canarias, dándose cuenta de ella, además, al cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

La Presidente de la Asociación Caritativa de la Infancia (Hospital de niños), nos ruega digamos que invita al público, en general, para asistir á la merienda y reparto de juguetes á los asilados en aquel benéfico Establecimiento, mañana, á las 2 de la tarde, día de los Santos Reyes.

D. Agustín Pisaca y D. Alvaro del Río han sido nombrados, respectivamente, médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento y suplente de este cargo.

D. Luis García Ramos ha sido nombrado médico encargado de la observación de útiles condicionales en la Caja de Recluta de la zona de esta capital.

Leemos en *La Gaceta de Tenerife*:

«En la capital catalana de Gerona ha fallecido el Sr. D. Inocencio Fonst, catedrático de aquel Seminario y hermano del catedrático de Física del Instituto de la Laguna y distinguido amigo nuestro, don José Fonst.

Reciba el hermano del finado como su demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.»

El sábado se celebrará en esta Capital, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, la Fiesta del Arbol, tomando parte en ella el tenaz propagandista y brillante orador D. Francisco González Díaz.

La celta fiesta ha sido organizada por esta Jefatura de montes, y el sitio, galantemente cedido por Mr. Bellamy, será *Pino de Oro*, después que en el Camino de los Coches se plante un regular número de arbolitos.

La Banda municipal de Música asistirá á la fiesta de mañana en el Hospital de niños.

Agradecemos á nuestro colega *Arautápala*, del Puerto de la Cruz, las frases de compañerismo que nos dedica, con motivo del sobreseimiento de las causas que se segulan contra nuestro Director.

D. Salustiano Estévez Martín, Licenciado en Medicina y Cirujía, ha sido nombrado Subdelegado de Medicina del partido judicial de Guía (Canarié).

Cataño, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

La república cubana ha mandado construir un crucero, un buque escuela y dos cañoneros, deseosa de ostentar su bandera en barcos propios.

El crucero se llamará *Cuba*, tendrá 2.000 toneladas, 18 millas andar y 2 cañones de 10 centímetros con otros de menor calibre.

El buque escuela llevará al nombre de *Patria*. Su desplazamiento será de 1.200 toneladas y su artillería de calibres pequeños. Velocidad 16 millas.

Los dos cañoneros se dominarán: *21 de Febrero* y *10 de Octubre*. Desplazarán 208 toneladas con 12 millas de marcha.

En el articulado de la ley de presupuestos se aceptó en el Senado una enmienda suprimiendo el descuento en los sueldos de 750 pesetas para abajo que disfrutaban los curas de los aldeas.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodria, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empezados, hilo y seda para bordar, cañamezo de Java y de algodón, capillos para los dientes, figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinitad de artículos imposible de enumerar.—Precio fijo.—San José 14.

Alemania, científica

¿Qué es el 606?

El doctor Bourget, profesor de la Facultad de Medicina de Lausana, ha enviado una carta á la *Gazette de Lausanne* contra el medicamento inventado por el doctor Ehrlich.

Desde hace más de un año dice el doctor Bourget: los periódicos de todos los matices se han ocupado del famoso descubrimiento del profesor Ehrlich, de Francfort, y del misterioso medicamento llamado 606, capaz de curar con una sola dosis, no sólo la terrible enfermedad que se propone combatir, sino también complicaciones que de la misma puedan derivarse.

Ahora bien; el 606 acaba de ser bautizado, y se llamará de aquí en adelante «Salvarsan», vendiéndose al precio de 15.000 francos el kilogramo á los farmacéuticos encargados de revenderlo al público, los cuales percibirán por él la fabulosa cantidad de 20.833 francos (he dicho repite con énfasis el doctor Bourget veinte mil ochocientos treinta y tres francos.)

Tales son los precios fijados por la fábrica alemana á la cual el profesor Ehrlich concede su confianza.

«Es que dichos precios se explican por el valor de las sustancias que componen el *Salvarsan*! No lo parece, puesto que el «606» es una combinación de benzol, que cuesta un franco por kilo, y de ácido arsénico, que vale 1.70 francos por kilo.

Esto, por lo que se refiere á las materias primas. Por lo que toca á la fabricación del producto, podrá costar á lo más 10 francos por kilo, y no faltarían químicos que se contentarían con mucho menos para fabricar la combinación, hasta ahora envuelta en el misterio, pero cuya fórmula dista mucho de ser desconocida (diamododioxarsenobenzol).

Al final del artículo, el doctor Bourget, publica una nota en la que afirma que las acciones de una de las fábricas de «606» han pasado en muy poco tiempo de 1.000 marcos á 5.135.

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matrise curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.



Sección marítima

- Día 3 ENTRADA DE VAPORES 19-Kamerun, alemán, de Duala para Hamburgo; á Jacob Ahlers. 20-German, inglés, de East London para Londres; á Hamilton. 21-Avetoro, inglés, de Liverpool para el Puerto de la Cruz. 22-Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder. 23-Sao Paulo, alemán, de Rosario para Hamburgo; á Jacob Ahlers. 24-Machrie, español, del Puerto de la Cruz para el Puerto de la Cruz; á Hamilton. 25-Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton. 26-Taoro, español, del Puerto de la Cruz para Pto. Cruz; á Fyffes. 27-Californie, francés, del Havre para Habana; á Hardisson.

Registro civil

Día 4 NACIMIENTOS Carmen Tejera y Zerpa. DEFUNCIONES Rosario Herrera y Delgado, de esta ciudad, 1 año; Los Llanos. Francisco Castro y García, de esta ciudad, 3 meses; San Sebastián 1. Concepción González y Rodríguez, de esta ciudad, 30 años, soltera; Hospital Civil.

Chantecler

Para Pascuas se acaba de recibir en esta acreditada Confitería marrón glacé y los ricos y delicados pastelillos del Puerto de la Cruz. También se ha recibido para Pascuas y Año Nuevo el rico Mazapán de Toledo, turrón de Jijona, pastelillos de Belén, Mantecados de Astorga y Peladillas de Alcoy. El público encontrará siempre en este Establecimiento un variado surtido de dulces finos, chocolates y bombones de las afamadas marcas Cadbury, Suchard, Fry, Cailler y Mattas López. Se hacen ramilletes, tortadas y se planchan jamones.

PARA REYES

un extenso surtido en juguetes finos. Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Colegio de San Ildefonso

Calle de San Vicente Ferrer núms. 63 y 65 Este Establecimiento, cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero. En dicho Colegio se facilitará toda clase de informes.

PTATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliado á quien lo pide.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquin Cola Sabater En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 e Imeldo Seris 39

TINERFEÑA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE MANUEL HERRERA Cruz Verde 18 e Imeldo Seris 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

SELLOS DE CAUCHOU, se hacen con prontitud en la imprenta de Molowny

Ich teile hierdurch allen ansässigen Deutschen mit, dass ich von der Firma Theodor Hildebrand & Sohn, Berlin, eine grössere Sendung Honigkuchen, Marzipan und anderer Weihnachts-Artikel erhalten habe und dass ich gewillt bin, einen Teil dieser Sendung an hiesige Deutschen zu verkaufen. Die Waren sind in meinem Bureau, Calle Alfonso XIII 76/78, ausgestellt, und es wird mir ein Vergnügen sein, dieselben meinen Besuchenden zu jeder Zeit zu zeigen. EWALD FRANZ.



Tomad siempre Histogeno Llopiis

para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Vinos blancos del país

á 45 céntimos litro por garrafones.—Méndez Núñez, número 19 (Hoteles).

EXPOSICION en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos. M. Francisco Diaz.-Marmolista.

VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos dias claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Antigrario, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortas aparatos de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visitad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Advertisement for Santal Monal medicine, featuring an illustration of a hand pointing to a bottle and text describing its benefits for various ailments.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada dia. Le cogían fiebres y confrecuencia tenia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podia suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

Empleado. Se ofrece uno para Tenedor de Libros y toda clase de contabilidad. Darán razón en esta imprenta.

—¿Queréis dejarla morir abandonada?—repuso Máximo.—Mis conocimientos son insuficientes. Si me negáis la ayuda que reclamo, tendré necesidad de retirarme. Es cuestión de conciencia.

—Si es así—exclamó el Conde—haré cuanto queráis. Pero ¿cómo prevenirla? ¿Qué precauciones deberemos tomar para aminorar la dureza del trance?

—Yo me encargo de ello—replicó Máximo.

La señora Condesa tiene confianza en mí. Yo haré que ella lo acepte sin necesidad de alarmla.

—Haced lo que queráis. Tenéis plenos poderes.

El Médico logró convencer á Juana sin gran trabajo.

—¡Seal!—dijo la enferma—que venga á verme quien queráis, puesto que reclamáis su ayuda, pero tengo la convicción de que no la necesitáis.

La semana siguiente llevaron á Gordes los tres médicos de más fama que entonces tenía París, y que no sin reiteradas instancias se determinaron á abandonar su clientela por cuarenta y ocho horas.

Reunidos en consulta, declararon que se encontraban en presencia de una afección nerviosa enteramente desconocida, y que no sabían bajo qué nombre designar aquel mal, cuyo diagnóstico debía variar de día en día, y casi de hora en hora. Aprobando el tratamiento que hasta aquel momento había seguido el doctor Giraud, pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre el que se debía seguir en adelante; cada cual emitió una opinión diferente con las más corteses palabras, probando de este modo que desde Moliere y Lasege los usos y costumbres de esta clase han transformado notablemente. Se despidieron de Máximo encargándole, por interés de la ciencia, que estudiara minuciosamente aquel caso raro, y presentase á la

—Las alucinaciones y los ataques han de obedecer á una causa—dijo interrumpiéndole Raoul.

—Sin duda alguna; pero, ¿cuál es? Alguno que otro envenenamiento ofrece solamente analogía con estos accidentes. Existen venenos vegetales que producen alucinaciones y que acaban por trastornar el cerebro. ¿Admitís vos la posibilidad de un envenenamiento casual?

—No—respondió Raoul.—Lo niego retundamente. Mi hermana política, la Condesa y yo probamos siempre los mismos platos que nos sirven á la mesa, el sobrante lo toman los criados... Nadie se ha quejado. Además, aun suponiendo el envenenamiento, hubiera seguido su marcha natural y progresiva, agravando cada día más el estado de la enferma. Mi esposa, por el contrario, experimenta hoy una crisis, se repone de ella en breve tiempo, y vuelve á recaer cuando menos se espera.

—El caso es que me tengo que contentar con lo que decía ayer á la señora Condesa, sin darle crédito, y no atribuir el mal á otra cosa que á un desarreglo momentáneo de sistema nervioso. Los nervios son el último recurso de los Médicos cuando desconocen una enfermedad. Con los nervios se explican todos los males.

—En fin—exclamó Raoul—poco importa la causa si conseguis suprimir el efecto. Vamos á ver á la Condesa. —Buenos días, apreciable Doctor—dijo Juana al verle entrar.—No tendréis queja de mí. Ya estoy buena, gracias á vos.

El Médico tomó la mano temblorosa que le ofrecía la señora de Gordes, y apoyó sus dedos en el pulso.

—En efecto—murmuró.—Todo va bien. No hay fiebre... La piel está fresca... Ya se que habéis dormido, como os prometí...



**JACOB AHLERS**  
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DÍA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
3/4 Enero	Kamerun	5600	Hamburgo.
5	Mazagán *	3000	Hamburgo.
5	Entrerios *	4300	Dunkerque y Hamburgo.
6	Mainz	4800	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
6	Sao Paulo *	4700	Hamburgo.
6	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
12/13	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14	Pernambuco *	4700	Hamburgo.
15	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
17	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19	Saffi *	3000	Hamburgo.
20	Cap Ortegai	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.

\* Llevan frutos.

**HAMBURG AMERIKA LINE**  
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
El magnífico y rápido vapor correo alemán

**König Wilhem II**

legará a este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

**OTTO THORESEN**

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ENERO  
Dia 5 SAN LUCAR Dia 19 SAN MIGUEL  
Dia 12 SALERNO Dia 26 SANTIAGO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 8 vapor SAN TELMO. Dia 22 SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)  
Servicio del mes de Enero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Enero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde.	11 Enero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco . . .	14 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . .	30 ó 31 Dic.	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	18 Enero	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Walmer Castle	11 Ene
	Braemar Castle	19 »
	Kinfauns Castle	24 »
	Dunluce Castle	2 Febr.
	Kenilworth Castle	8 »
	Tintagel Castle	11 »
Cape Town Hobart Melbourne Wellington N. Z.	Balmoral Castle	18 »
	Corinthic Ruahine	12 Ene
	Arawa Ruapehu	26 »

HABANA	Westerwald	4 Ene.
	Salida fija	

LONDRES	Edinburgh Castle	9 Ene
	Tintagel Castle (*)	12 »
	Inchanga	16 »
	Cluny Castle	17 »
	Galician	18 »
	Salamis	19 »
	Ruapehu	20 »
	Kenilworth Castle	23 »
	Dover Castle (*)	25 »
	Intaba (*)	25 »

LONDRES	Garth Castle (*)	1 Febr.
	Tainui	3 »
	Armada Castle	6 »
	Avondale Castle *	9 »
	Inyati	12 »
	Kildonan Castle *	13 »
	Grantully Castle	16 »

LIVERPOOL	König Friedrich August	8 Febr.
	Via Lisboa, Vigo y Boulogne	

HAMBURGO	König Wilhelm II	2 Febr.
	König Friedrich August	9 Mzo.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II	2 Febr.
	König Friedrich August	9 Mzo.

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**A TODOS**

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).

Sellos de cochou se hacen en esta imprenta.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 3.

**CASA DE SALUD OPERATORIA**

DE **NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**  
Barrio de los Hoteles (Gran Via).  
**CIRUGÍA GENERAL**  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uriquarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Torino**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Enero con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**Se venden** las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor

**VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

**Tinta para periódicos**  
Se vende en la imprenta de este Diario.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés  
**Bathurst**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Enero con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco para 36 pasajeros de primera clase, 9 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Prahsu**

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Enero con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 19 pasajeros de primera clase y 6 de 2.ª clase, 2.400 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 toneladas métricas en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Ilaro**

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Enero con destino a **HAMBURGO**  
con hueco para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 en cubierta.

**Chargeurs Reunis**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto del 11 al 12 de Enero el magnífico vapor francés

**CEYLAN**

de 14.900 toneladas de desplazamiento. Admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 18 de Enero el magnífico vapor francés

**Amiral Troude**

admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

**LA ITALIA**  
Societa di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano  
**Bologna**  
de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 13 de Enero con destino a **GENOVA**  
con hueco para pasaje y frutos.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**The Royal Mail Steam Packet**  
Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor correo  
**Asturias**  
de 15.000 toneladas llegará a este puerto el día 11 de Enero con destino a **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase y segunda y ciento cincuenta de tercera clase.  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**

Para Havre y Dunkerque  
llegará a este puerto del 14 al 15 de Enero el magnífico vapor francés

**Corfe Castle**

Tiene hueco de 1000 metros cúbicos para carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.  
Llegará a este puerto el 27 de Enero el magnífico vapor francés

**Amiral Courbet**

Admite carga.  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**D. Pedro Schwartz** alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcava.

**Imp. de F. S. Molowny**

—Haced que duerma siempre igual. ¡Están dulce el sueño después de tantas noches de insomnio!...  
—Dormiréis, no tengáis cuidado.  
—¿Qué me vais a recetar?  
—Nada.  
—¿Cómo nada?  
—Ningún medicamento. Abstenerse de todos trabajos, y observar rigurosamente un régimen que os dejaré escrito. Dentro de pocos días recobraréis vuestro estado normal...  
—¿Nada más? ¿El mal no volverá a reaparecer?  
—Esa esperanza tengo.  
Desgraciadamente, Máximo Giraud se engañaba. Juana durante unos días iba de bien a mejor. Dormía tranquilamente, y poco a poco fue recobrando el apetito y las fuerzas. Una tarde ya pudo dar un paseo por el parque, apoyándose en el brazo de Raoul y en el de Renée. Con esto volvió la alegría al castillo y al pueblo, porque, según hemos tenido ocasión de indicar, los criados y los aldeanos adoraban a la Condesa.  
El Doctor hizo presente que sus visitas diarias no tenían objeto, y que no volvería a Gordes sino de tarde en tarde, a menos que no se le llamase, en cuyo caso lo abandonaría todo acudiendo en el momento en que hiciera falta. La ocasión de cumplir su promesa no se hizo esperar.  
A los dos días un coche del castillo le fue a buscar con premura, y le condujo a Gordes.  
¿Qué sucedió?  
La Condesa había tenido una recaída, cuyos síntomas se diferenciaban totalmente de los que había experimentado hasta entonces. Desde este momento se presentó una nueva enfermedad, más extraña, más misteriosa,

más inexplicable que la primera. En contra de lo que la ciencia establecía, presentábase a cada paso alternativas incomprensibles de abatimiento general con reacciones inesperadas, que desconcertaban por completo los cálculos del doctor Giraud. Máximo estaba desesperado.  
La mujer a quien tanto adoraba, y por quien hubiera dado su vida, iba consumiéndose lentamente delante de sus ojos, sin que él, Médico y enamorado, pudiera hacer nada por salvarla.  
—¿Para qué sirve la ciencia?—se preguntaba lleno de amargura.—Señor Conde—dijo un día a Raoul—cometería una falta imperdonable a mis propios ojos si os ocultase la gravedad de la situación. El mal se agrava, y no tengo recursos contra él. La responsabilidad moral que contraigo asistiendo solo a la señora Condesa, nece; sito descargarla en otra persona más entendida que yo... Os agradecería que convocáseis una consulta... Soy un Médico de provincia que carezco de experiencia y de autoridad... Llamad a dos ó tres notabilidades de París... Yo no veo más que tinieblas... Ellas pueden darnos su rayo de luz.  
Renée estaba presente... Al oír la proposición de Máximo se inmutó, pero supo dominarse, y aparentó estar serena.  
—Estáis en lo cierto—dijo—y yo soy de vuestra opinión. Pero... ¿no teméis asustar a mi hermana el confesarla vuestra inquietud? Llamad a su cabecera los Médicos de París, es demostrarla la inminencia del peligro... la consulta es expuesta en este sentido, y el medio puede producir en Juana un resultado funesto.  
—Renée tiene razón—balbuceó Raoul con angustia.—La consulta podía agravar el estado de la Condesa. No me determino...